

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10246 *Resolución de 12 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 66, de 21 de marzo de 2023, y corrección de errores en «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 81, de 10 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuarenta y una plazas de Bombero del S.E.I.S., pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Murcia, 12 de abril de 2023.–El Alcalde, José Antonio Serrano Martínez.